



NORMATIVA DE UTILIZACIÓN Y RESERVA DE PISTAS

Para la utilización de las pistas es obligatoria la **reserva previa** efectuada exclusivamente por el mismo socio que vaya a utilizar la pista.

La dirección se reserva el derecho de modificar la reserva de pistas en base a necesidades puntuales no planificadas, labores de mantenimiento y/o celebración de competiciones u otros eventos.

HORARIOS Y DURACIÓN DE LAS RESERVAS

- GENERAL PISTAS DE TENIS Y PÁDEL*:
 - Horario ininterrumpido de 7:00 a 22:00 h.
 - Reservable en unidades de 60 min.
 - Última reserva a las 21:00 h.
- PISTA DE PÁDEL N.º 1:
 - Horario ininterrumpido de 8:30 a 22:00 h.
 - Reservable en unidades de 90 min.
 - Última reserva a las 20:30 h.

Las reservas correspondientes a los horarios de 7:00 a 09:00 horas (08:30 h. en caso de la pista de pádel n.º 1) horas no llevarán asociado cargo alguno, excepto la contratación del servicio de iluminación.

PROCEDIMIENTO DE RESERVA

Las reservas podrán ser efectuadas a través de la página web oficial del Club www.cnso.es, por teléfono o de forma presencial en el punto de información del Club. Por vía telefónica sólo se admitirán reservas de instalaciones en el mismo día de utilización, debiendo identificarse con número de socio, nombre y apellidos.

Se podrán contratar hasta dos reservas diarias por persona (bien sean consecutivas o en horarios separados).

PLAZOS DE RESERVA

Con carácter general, las reservas podrán realizarse con un máximo de **tres días** de antelación.

ABONO DE LA RESERVA

Todas las reservas serán abonadas en el momento de su formalización, sin perjuicio de que posteriormente pueda proceder su devolución como consecuencia de anulación realizada dentro de los plazos recogidos en el apartado siguiente "Anulaciones y modificaciones". Las formas de pago admitidas, según la vía utilizada para la contratación son las siguientes:

1. **Presencial** - Metálico, tarjeta de crédito, débito, recibo domiciliado o cargo a bono de pistas.
2. **Online vía Web, a través de www.cnso.es** - Tarjeta de crédito, débito, recibo domiciliado o cargo a bono de pistas.
3. **Por vía telefónica** - Recibo domiciliado o cargo a bono de pistas.

ANULACIONES, MODIFICACIONES y DEVOLUCIONES

Las anulaciones y modificaciones de reservas deberán realizarse con, al menos, **cuatro horas de antelación** respecto a la reservada para utilización de la pista.

Las anulaciones realizadas dentro del plazo establecido en el punto anterior darán derecho, si así lo solicita el titular de la reserva, a la devolución del importe abonado por la misma.

La devolución del importe de la reserva anulada dentro del plazo establecido se realizará a través del mismo medio de pago utilizado para su contratación **excepto en las anulaciones online, en las que la devolución del importe de la reserva anulada se realizará directamente al monedero personal virtual.**

Los cambios de fecha y hora sobre reservas ya formalizadas estarán sujetos a disponibilidad.

La no utilización de la pista en la fecha y hora reservadas no da derecho al reembolso del importe abonado.

UTILIZACIÓN DE LAS PISTAS¹

Para proceder a la utilización de la pista, deberá figurar como abonado el importe de la reserva de acuerdo con la tarifa vigente. Igualmente, y con carácter previo, la persona que formalice la reserva deberá acreditarse en el punto de información² mediante la presentación del carné de socio y su entrega en depósito durante el uso de la instalación.

En uso libre, no podrán acceder a las pistas de tenis o pádel más de cuatro personas simultáneamente. Igualmente, estará prohibido el paso por encima de la red de juego.

Los socios que estén utilizando una pista son responsables de que en la misma no se encuentren más personas que las que participan en el juego, así como de cerrar la misma una vez finalizada su reserva, informando a los empleados del Club de las anomalías o deterioros que se observen en la instalación objeto de uso. Una vez finalizada la reserva, la llave de la pista se devolverá al punto de información en un plazo máximo de 10 minutos desde la hora de finalización. En caso contrario, el club podrá exigir el abono de la/s reserva/s correspondientes al período de demora en la entrega de la llave.

No se podrá acceder a las pistas con ningún tipo de comida o bebida, salvo agua.

No se utilizará calzado con suela de goma negra o que deje marcas en el pavimento.

EL ticket justificativo de pago deberá ser mostrado a requerimiento de cualquier empleado del Club.

Por seguridad se recomienda no llevar puestos durante el juego elementos metálicos (relojes, anillos, pulseras, colgantes, cinturones, etc.).

¹ Con carácter general, será de aplicación el **Reglamento de Régimen Interno** del Club y en particular su **TÍTULO III: USO DE INSTALACIONES**.

² En portería para las reservas de las 07:00, 08:00 y 08:30 horas.